SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, EFECTUADA EL MIÉRCOLES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.** ------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidas las Diputadas integrantes de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, con la presencia de los Diputados Uriviel González Vieyra y Carlos Alberto Morales Álvarez en la Sala “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, siendo las trece horas con cincuenta minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria procediera a realizar el pase de lista, para verificar el quórum legal. ----------

Verificado el quórum y para dar cumplimiento al **Punto Dos,** respecto a la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo, el cual fue puesto a consideración, aprobándose por unanimidad. ----------------------------------------

Continuando con el Orden del Día en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta sometió a consideración de las integrantes, la dispensa de la lectura, la cual fue aprobada por unanimidad. A continuación, puso a discusión el contenido del Acta antes referida y al no haberla, se aprobó por unanimidad. ------------

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la presentación del 1er. Informe de actividades de la Comisión, por parte de la Presidenta de la misma. ------------------------------------------------------------------------------------------En uso de la voz la **Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia,** manifiesta que esta Comisión se ha distinguido por ser una Comisión que ha trabajado de manera conjunta sin distingo de partido político, hemos llegado a acuerdos, en la mayoría de las Sesiones llegamos a propuestas para aprobar Puntos de Acuerdo, Iniciativas, con la voluntad de todas y cada una de las Diputadas de esta Comisión, que me parece que es la única Comisión de todo el Congreso que esta integrada por mujeres y me gustaría recalcar que ha sido una Comisión comprometida como es una característica de la mayoría de las mujeres, el compromiso y en el caso específico de esta Comisión, el compromiso especial con las niñas, niños, adolescentes y la familia, que finalmente es una Comisión que se dedica a velar por los intereses de estos grupos mencionados, hemos hecho un gran trabajo. Quiero agradecer a todas y cada una de ustedes porque hemos dejado a un lado cualquier interés político y hemos puesto en el centro de esta Comisión a los niños, niñas y familia, les agradezco a todas las integrantes que han participado de la mejor manera y hemos incluso en temas como el aborto que pudimos todas estar de acuerdo. Hay una presentación de lo que hemos hecho durante este año. Llevamos un total de 14 Comisiones, las integrantes somos 7 mujeres, representando varios partidos políticos como son: PAN, MORENA, MC, PT, PRD, PES. Prácticamente estamos 6 representaciones de 10, por lo que esta muy bien representada esta Comisión. De las 14 Comisiones que tuvimos se aprobaron entre Iniciativas y Puntos de Acuerdo 15, tuvimos invitados como “Una Nueva Esperanza”, que nos acompaño el Licenciado Francisco Álvarez Arizpe, Presidente de esta Asociación y nos compartieron acerca del funcionamiento de la Asociación, y de la gran labor que se hace para apoyar a las niñas y niños con cáncer, presentamos el Plan de Trabajo, que fue enriquecido por todas las integrantes de esta Comisión. De todo este trabajo sé que se está presentado por escrito, me restaría decirles que me siento muy orgullosa del trabajo que se ha realizado en esta Comisión, muy contenta de poder sacado este trabajo con la ayuda de cada una de las Diputadas, fue una comisión en la que siempre tuvimos quórum en todo este año, y me parece que así lo seguiremos haciendo, tenemos propuestas que han salido de esta Comisión que tenemos que retomar, y me parece que este año podremos tener propuestas nuevas a favor de los niños, niñas y adolescentes en combinación con el Sistema Estatal DIF. La Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, había propuesto que tuviéramos esas reuniones por supuesto que las vamos a retomar, quizá en enero podamos comenzar con ese trabajo por motivo de Reyes Magos, y podríamos hacer algún evento para el 6 de enero. Solo me queda agradecerles el compromiso de todas y cada una de ustedes. ------------------

En uso de la palabra, la **Diputada Nora Yeesica Merino Escamilla,** reafirma lo que acaba de mencionar, es una Comisión muy incluyente, muy abierta, muy respetuosa donde hemos caminado en el mismo sentido, con nuestras diferencias, pero siempre buscando el bien primario que es el bien de la familia y los derechos de la niñez, como la Comisión lo marca, además esta Comisión está dentro de las comisiones que más ha trabajado en todo el Congreso, esta dentro de las comisiones que más ha sesionado, las integrantes de esta Comisión todas mujeres, nuestra Comisión está en el top 10 de las más activas, de las que más están trabajando. Muchas gracias sigamos trabajando, sigamos fomentando ya que hay mucho por hacer, y aprovecho mi intervención para hacerles una petición de manera muy respetuosa a todos y a todas mis compañeras y amigas de esta Comisión. En días pasados tuve la oportunidad de reunirme con la Directora de la Casa del Adolescente, y me decía que a ellos les hace falta pants por que no tiene ropa y casi nunca les llega ropa porque siempre donan para niños y niñas, yo creo que podríamos hacer un esfuerzo cada quien con nuestros equipos, en nuestros distritos y hacerlo público, estábamos haciendo cuentas y con 10 mil pesos se podrían comprar, nos tocaría de $1,500 pesos, así que si alguien se suma a esta iniciativa ojala podamos ir como Comisión de la Familia. -----------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la **Diputada Nancy Jiménez Morales,** felicita a todas las integrantes de la Comisión, en especial a la Diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia, agregó, después de escuchar este informe que presenta, es claro que formamos parte de una de las comisiones mas productivas, que cuenta con el mayor número de disposiciones para sacar los trabajos adelante, hemos trabajado con responsabilidad realizando análisis profundos de los temas que se nos han turnado y también de las propuestas de las propias integrantes, si bien no podemos estar de acuerdo en todo, cabe reconocer que cada una de quienes integramos la Comisión De la Familia y los Derechos de la Niñez, hemos siempre privilegiado a las niñas, niños y adolescentes y al núcleo familiar, en un futuro tendremos nuevos retos y debemos seguir trabajando con el mismo ímpetu y entusiasmo para dar repuestas incluyentes y firmes en la defensa de todos los poblanos. ----

En uso de la voz la **Diputada Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri**, manifiesta que aun año de trabajo de esta Comisión, quiero reconocer el compromiso de mis compañeras Diputadas al sumar esfuerzos para dictaminar proyectos que abonan a la consolidación y protección de la niñez y juventud de nuestro Estado, a su presidenta, por dar el impulso en temas tan sensibles y de vital importancia de la Comisión, que estoy segura en mucho contribuirán al buen desarrollo de las familias poblanas. Entre otros temas el compromiso de la Comisión por dictaminar iniciativas que tienen por objeto prevenir y erradicar el trabajo infantil, proteger a niños en situación de calle, las reformas a la Ley de Juventud para promover la recuperación física y psicológica, así como la integración social de toda persona joven que haya sido víctima, de violencia acoso escolar, ciberacoso, explotación, abuso emocional, físico y/o sexual, secuestro, drogadicción o cualquier otra que dañe la integridad de nuestros jóvenes, por otra parte, tiene mucha relevancia las modificaciones a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, las reformas que servirán para garantizar la reparación y el mantenimiento de los Centros Escolares, la inclusión del lenguaje no sexista, así como el fomento de la igualdad sustantiva en los ámbitos públicos como privados. También es de destacar lo relativo a las reformas de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el impulso de políticas para que el Gobierno del Estado implemente acciones para crear infraestructura y accesibilidad en escuelas para alumnos con alguna discapacidad, todos los proyectos aprobados por esta Comisión le estamos cumpliendo a los poblanos y actualizando el marco jurídico para poner mayor protección a los grupos vulnerables. Exhorto a todos a seguir trabajando con ímpetu en el segundo año de trabajo y continuar con muestra agenda legislativa, ya que aún tenemos algunos temas pendientes relevantes, me congratulo y en lo personal me siento muy contenta de ser parte de esta Comisión, y de todo lo que hemos logrado, en ella felicito a la Presidenta Mónica Rodríguez Della Vecchia, y a todas las integrantes de esta Comisión. ------------------------------

Para terminar la **Diputada Liliana Luna Aguirre,** felicitó a las integrantes de esta Comisión muy en especial a la Presidenta Mónica Rodriguez Della Vecchia, quiero decirles que falta mucho trabajo, esta comisión es una Comisión noble, muy sensible que llevamos en nuestros hombros el núcleo de la sociedad que es la familia, las invito a seguir trabajando. En cuanto a la referencia que hacia la Diputada Nora Yessica Merino Escamilla, en ir a visitar la casa del adolescente, es cierto hay muchas casas de niños y adolescentes, que están en albergues por situaciones de violencia, y sería bueno implementar un recorrido. En mi distrito en el municipio de Tlaola, tengo una casa hogar donde no recibe ningún tipo de apoyo del gobierno, no podemos solos los Diputados, es bueno hacer un exhorto al DIF Estatal, para que nos apoyen para poder llevarles algo a estos niños y adolescentes para que se haga algo más grande. Uno de los objetivos del DIF es eso, el ver por el bienestar de la familia, los niños, las mujeres y los adolescentes, entonces yo les invito a que nos sumemos a hacer un exhorto para que el DIF nos apoye en esta Comisión, y no solo que esa una casa hogar del adolescente, que podamos incluir no solo a las casas de Puebla Capital, sino extendernos a los 217 municipios. ------------------------------------------------------

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las catorce horas con quince minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad. ----------------------------------

**Dip. Mónica Rodríguez Della Vecchia**

Presidenta

**Dip. Tonantzin Fernández Díaz**

Secretaria

**Dip. Guadalupe Muciño Muñoz**

Vocal

**Dip. Nora Yessica Merino Escamilla**

Vocal

**Dip. Liliana Luna Aguirre**

Vocal

**Dip. Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri**

Vocal

**Dip. Nancy Jiménez Morales**

Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión De la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez, de fecha veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve. -------------------------------------------------------------------------------------